



JUNJI
Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2019

Junta Nacional de Jardines Infantiles

#LaEDUCACIÓNCOMIENZA Aquí

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
RESUMEN EJECUTIVO	4
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS	8
RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2019	9
Calidad y bienestar integral	10
Cobertura pertinente	20
Modernización de la institucionalidad	28
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	31
DESAFÍOS	32

PRESENTACIÓN

Como cada año, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) realiza su Cuenta Pública Participativa para dar a conocer sus logros, avances y la materialización de los compromisos asumidos en educación inicial. La idea es así garantizar el libre acceso a la información que emana desde la institución y procurar la transparencia de la gestión realizada.

Si bien la **Cuenta Pública 2019** de la JUNJI no tendrá el formato presencial acostumbrado debido a la situación actual que impide las reuniones colectivas, la institución igualmente asegura este espacio de diálogo e intercambio de opiniones con la comunidad a través de sus canales virtuales, con el objetivo de informar acerca de su gestión sobre promoción y estimulación de la educación en la primera infancia. Así espera comunicar lo realizado en 2019 y, al mismo tiempo, generar un proceso de retroalimentación al que toda la comunidad —usaria o no del servicio— está invitada para manifestar sus inquietudes y entregar valiosos aportes.

El presente documento está estructurado a partir de los énfasis o pilares que hemos definido como administración: **Calidad y bienestar integral, Cobertura pertinente y Modernización de la institucionalidad**, los que unidos se encaminan a entregar un servicio educativo de calidad en todas las salas cuna y jardines infantiles para el beneficio de nuestros párvulos.

En la misión de entregar Educación Parvularia y bienestar integral a niños y niñas de entre 0 a 4 años, preferentemente pertenecientes a familias con mayor vulnerabilidad socioeconómica, la JUNJI se alinea con el Programa de Gobierno del Presidente de la República Sebastián Piñera, que expresa que la calidad debe estar al centro de toda gestión. Es así como año a año la JUNJI apunta a contar con mejores oportunidades de aprendizaje para sus párvulos, con una cobertura pertinente a las necesidades de las familias y con una institucionalidad moderna e innovadora que ponga al centro a las comunidades educativas.

En este 2020 cuando la JUNJI cumple medio siglo de labor dedicada a la educación de la infancia en Chile, queremos enfatizar la importancia de transmitir el trabajo hecho y el interés que la comunidad pueda tener en ello, para compartir los avances y desafíos que existen en esta materia y generar lazos de confianza con la ciudadanía que nos inviten a seguir juntos procurando una infancia contenida y con mejores oportunidades para todos.

Cordialmente,



Adriana Gaete Somarriva
Vicepresidenta Ejecutiva

Junta Nacional de Jardines Infantiles



RESUMEN EJECUTIVO

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es uno de los principales proveedores de educación inicial a nivel nacional, cuya misión consiste en entregar Educación Parvularia de calidad y bienestar integral a niños y niñas preferentemente entre 0 y 4 años de edad, priorizando a las familias con mayor vulnerabilidad socioeconómica, a través de una oferta programática diversa y pertinente a los contextos territoriales.

A diciembre de 2019, la institución cuenta con 3.055 jardines infantiles. De éstos 1.333 son Administración Directa (clásicos y alternativos) y 1.722, administrados por terceros Vía Transferencia de Fondos (VTF). La capacidad total de los establecimientos es de 207.563 párvulos (90.037 clásicos y alternativos y 117.526 VTF).

En relación con la caracterización de los párvulos, un **90,3% de los matriculados se encuentra en el tramo del 60% de la Calificación Socioeconómica (CSE) del Registro Social de Hogares (RSH)**, en base al total de matriculados que presentaron el registro. Lo cual expresa el compromiso de la JUNJI respecto a la focalización de su oferta en las familias más vulnerables.

Respecto a la dotación, la institución está constituida por **18.131 funcionarios y funcionarias y 1.453 personas que prestan funciones transitorias** (honorarios, entre otros), distribuidos en los distintos estamentos que se desempeñan en las dependencias del nivel central, oficinas de las 16 direcciones regionales y en los jardines infantiles de Administración Directa.

La gestión de la institución se llevó a cabo con una asignación presupuestaria, a través de la Ley de Presupuesto de **M\$591.327.104**, monto que fue ejecutado en un **93,83%** (M\$537.294.321). Este porcentaje se considera satisfactorio, ya que está orientado en forma directa a satisfacer las necesidades de los jardines infantiles.

Considerando todos los aspectos mencionados y con el fin de cumplir su misión, la JUNJI se ha propuesto **3 objetivos estratégicos**, desafiando no sólo las prácticas pedagógicas al interior del aula, sino el modelo de gestión de las unidades educativas para la entrega eficiente y efectiva del servicio:

- 1** Entregar Educación Parvularia de **CALIDAD** que favorezca el **BIENESTAR y DESARROLLO INTEGRAL** de niños y niñas, en ambientes educativos intencionados y significativos, mediante equipos pedagógicos de excelencia y el estrecho vínculo con las familias.
- 2** Avanzar en la **COBERTURA** en Educación Parvularia para todos los niños y niñas, ampliando la oferta educativa programática, optimizando eficientemente la oferta existente en todo el territorio y garantizando el acceso a un servicio educativo **PERTINENTE**.
- 3** Potenciar el desarrollo de una gestión articulada con la nueva **INSTITUCIONALIDAD** en Educación Parvularia, junto a la **MODERNIZACIÓN** de la gestión interna, con el fin de dar respuestas efectivas a los nuevos desafíos y lograr que el servicio prestado esté en concordancia con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

El Plan Estratégico de la Junta Nacional de Jardines Infantiles 2019-2023 busca ser una ruta de trabajo para la institución y funciona como una herramienta útil para establecer dónde enfocaremos el esfuerzo para cumplir nuestra misión y los objetivos estratégicos.

Esta planificación nos permitió generar proyectos estratégicos que nos ayudarán a alcanzar las metas propuestas, determinando líderes que puedan velar por su cumplimiento e indicadores que reflejen su correcta implementación.

Dado lo anterior, se priorizó la gestión institucional principalmente en asegurar la calidad de nuestro servicio de educación a través de las interacciones pedagógicas con foco en la familia como agente educativo. Es por ello que, con el fin de potenciar la comunicación con las familias y fortalecer su involucramiento y participación en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas, a diciembre del año 2019 se implementó el piloto de la herramienta digital (App) **"Mi jardín JUNJI" en 50 jardines infantiles** a nivel nacional.

En esta misma línea, se desarrolló y transmitió el **programa para la televisión abierta “La aventura de crecer”**, a través el que la audiencia pudo conocer las distintas experiencias educativas que se llevan a cabo en los jardines infantiles de la institución.

Respecto a la formación continua y desarrollo de los equipos de la unidad educativa, el año 2019 se realizó **el primer ingreso a la Carrera Docente de 681 educadoras de 135 unidades educativas (Administración Directa)**. Asimismo, se revisó y aprobó el portafolio para el sistema de evaluación integral, el cual se encuentra en coherencia con la Ley N°20.903 que establece el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

Adicionalmente, durante 2019 **se implementó un Sistema de Asesoría Pedagógica** a nivel nacional, que sistematizó, a través de una plataforma online, el desempeño de los equipos pedagógicos en función de su quehacer educativo. De esta manera, se busca potenciar el avance de los equipos a partir de la asesoría y acompañamiento interdisciplinario oportuno y pertinente a las unidades educativas.

Por otra parte, y con el fin de asegurar ambientes educativos adecuados y estándares de calidad, se trabajó en la obtención del **Reconocimiento Oficial (RO)** de nuestros jardines infantiles de modalidad clásica, logrando acreditar 396 unidades educativas de Administración Directa.

Respecto a los jardines infantiles VTF, y con el objetivo de financiar iniciativas de inversión en infraestructura para el cumplimiento de la normativa de reconocimiento oficial, a partir del año 2020, la **JUNJI transferirá recursos a las entidades sostenedoras**.

En cuanto al aumento de nuestra cobertura, se finalizaron 78 proyectos de construcción, lo que permitió **habilitar un total de 7.100 nuevos cupos**, cifra que, sumada a los 30.258 cupos reportados hasta el año anterior, da un total de 37.358 nuevos cupos habilitados y/o construidos en salas cuna y/o niveles medios en los últimos 6 años.

A su vez, durante el año 2020 se espera desarrollar una **reformulación de la oferta programática no convencional de la JUNJI**, a través de la generación de una oferta flexible que permita implementar diversas modalidades de acuerdo con las necesidades de las familias y fortalecer la pertinencia en los territorios.

Respecto a la asistencia, durante el 2019 se puso **en marcha la campaña de asistencia “Ir al jardín me da superpoderes”**. El eje de la campaña consistió en promover la asistencia diaria de niñas y niños al jardín infantil, destacando los beneficios que otorga la Educación Parvularia en su desarrollo y crecimiento.

Finalmente, dentro de las prioridades de la actual administración está lograr que las unidades educativas estén al centro de la gestión institucional. Es por ello, que durante el año 2020 se implementará un plan de trabajo para resguardar que todas las necesidades de operación requeridas para el correcto funcionamiento de los jardines infantiles estén cubiertas por las oficinas nacional y regionales, permitiendo así a los equipos educativos enfocarse en la labor pedagógica que realizan.

Los desafíos planteados requieren el involucramiento activo de todos los actores institucionales y la generación de acciones coherentes al Plan Estratégico 2019-2023 de la JUNJI, con el fin de consolidar al servicio como un referente en educación inicial y proveedor de calidad para que niños y niñas puedan desarrollar sus talentos y desplegar sus capacidades con igualdad de oportunidades.



DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es una institución del Estado de Chile creada en 1970 por la Ley N°17.301, la cual la definió como una corporación autónoma, con personalidad jurídica de derecho público, funcionalmente descentralizada y que tendrá a su cargo la creación de jardines infantiles y promover y estimular la educación en la primera infancia.



MISIÓN

Entregar Educación Parvularia de calidad y bienestar integral a niños y niñas preferentemente entre 0 y 4 años de edad, priorizando aquellas familias con mayor vulnerabilidad socioeconómica, a través de una oferta programática diversa y pertinente a los contextos territoriales.



VISIÓN

Ser referente en educación inicial de calidad, donde niños y niñas son protagonistas de sus propios aprendizajes.

VALORES



Compromiso: Ser responsable con los desafíos de la primera infancia, tomando conciencia de la importancia que tiene el trabajo de cada uno en el cumplimiento de la misión de la JUNJI.



Respeto: Reconocer la dignidad de todas las personas, aceptando y valorando sus cualidades e intereses.



Calidad: Trabajar con excelencia respondiendo de manera efectiva a los desafíos de la educación inicial.



Diversidad: Valorar las diferencias de todas las personas, tanto de niños como adultos, entendiéndolas como una oportunidad de enriquecimiento a la comunidad o equipo.



RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2019

En sus cincuenta años de historia y en coherencia con su misión de entregar Educación Parvularia y bienestar integral a niños y niñas entre 0 y 4 años de edad, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) enfatiza su compromiso con la ciudadanía de entregar un servicio educativo de calidad y pertinente al nivel, que posibilite a niños y niñas acceder a una atención que atienda sus necesidades, entregue igualdad de oportunidades desde la cuna y colabore con las familias en la etapa de formación de sus hijos e hijas.

Para alcanzar dicha tarea, el presupuesto de la JUNJI en 2019 fue de M\$591.327.104 y contempló una ejecución presupuestaria total de 93,83% para ambos programas presupuestarios (01 y 02). En relación con la ejecución presupuestaria del Programa 01, Administración Clásica, la ejecución ascendió a un 93,73% (M\$537.294.321), mientras que la ejecución del Programa 02, Modalidades Alternativas, alcanzó una ejecución del 97,24% (M\$17.572.840).

La JUNJI cuenta con un Plan Estratégico que abarca el período 2019 a 2023 que releva tres objetivos estratégicos fundamentales: 1) Entregar calidad educativa y bienestar integral; 2) Avanzar hacia una cobertura pertinente; y 3) Potenciar la modernización de la institución. Tales objetivos, que apuntan a brindar espacios de mejora continua al interior de las unidades educativas para el desarrollo pleno de los párvulos, son coherentes con el Programa de Gobierno 2018-2022 y con las directrices del Sistema de Aseguramiento de la Calidad que promueve la mejora continua en los aprendizajes de los niños y niñas.

A continuación, se presenta cada objetivo estratégico y sus respectivos resultados correspondientes al año 2019.

1 CALIDAD Y BIENESTAR INTEGRAL

En el marco de la nueva institucionalidad de Educación Parvularia y de los compromisos planteados en el programa de gobierno, la JUNJI se encuentra desafiada a ser uno de los principales prestadores y referentes en educación inicial de calidad del país.

Se define Educación Parvularia de Calidad como el desarrollo de un currículo educativo integral, inclusivo y pertinente, con equipos pedagógicos idóneos para diseñar e implementar experiencias e interacciones significativas que permitan el despliegue de los aprendizajes de niños y niñas, resguardando su bienestar integral, en vinculación con la familia.

La Educación Parvularia es una etapa fundamental para el desarrollo de niñas y niños. Esto, porque está comprobado que durante los primeros años de vida el cerebro se desarrolla a ritmos más rápidos al generar una sobre producción de conexiones neuronales, lo que hace que niños y niñas puedan aprender con mayor facilidad. Por esto, los aprendizajes pertinentes y de calidad se vuelven fundamentales.

Con este objetivo, los principales logros del año 2019 fueron:

A Reconocimiento Oficial (RO) y Acreditación de Modalidades No Convencionales

La Ley N°20.832 que “crea la autorización de funcionamiento de establecimientos de educación parvularia” y la Ley N°20.529 que “crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media”, constituyen una gran oportunidad en la implementación de un proyecto educativo de calidad, ya que la capacidad de proveer ambientes educativos propicios, bienestar y buen trato, idoneidad docente y de mobiliario, contribuye al aprendizaje y desarrollo integral de los párvulos.

Es así que la obtención del Reconocimiento Oficial es uno de los proyectos sellos en la gestión de la JUNJI. Se han desplegado todos los esfuerzos institucionales para certificar nuestros jardines infantiles clásicos de administración directa, incluida la creación de la oficina de Reconocimiento Oficial y Acreditación, la cual cuenta con presencia en las Direcciones Regionales. Lo anterior, requiere un abordaje interdisciplinario y un enfoque integral sobre todos los requerimientos que aportan al aseguramiento de los ambientes educativos. Al mes de diciembre de 2019, se han certificado 396 jardines infantiles clásicos de administración directa, lo que corresponde a un 53% de jardines certificados.

JARDINES INFANTILES CLÁSICOS DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA QUE CUENTAN CON RO,¹ DEL TOTAL DE JARDINES INFANTILES DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA - Diciembre 2019



	N° UE ²	N° UE con RO	% Avance RO	N° UE con carpeta presentada
Arica y Parinacota	22	21	95,5%	0
Tarapacá	23	15	65,2%	2
Antofagasta	23	5	21,7%	0
Atacama	27	24	88,9%	2
Coquimbo	50	25	50,0%	7
Valparaíso	66	47	71,2%	6
Metropolitana	222	53	23,9%	15
O'Higgins	24	17	70,8%	0
Maule	62	39	62,9%	4
Ñuble	12	10	83,3%	4
Biobío	74	46	60,8%	4
Araucanía	52	28	53,8%	11
Los Ríos	24	24	95,8%	1
Los Lagos	41	18	43,9%	7
Aysén	14	9	64,3%	1
Magallanes y la Antártica Chilena	17	15	88,2%	2
TOTAL	753	396	52,6%	66

¹Reconocimiento Oficial.

²Unidades educativas.

[Fuente: Unidad de Reconocimiento Oficial y Acreditación, Dirección Nacional JUNJI]

En relación con la obtención del Reconocimiento Oficial para los jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF), gestionados por entidades sostenedoras, la JUNJI entregó acompañamiento y asesoría para la certificación de estas unidades educativas, en un proceso liderado por la Subsecretaria de Educación Parvularia.

Por otro lado, durante 2019 se trabajó en una propuesta de acreditación de los programas educativos alternativos, la cual considera los requisitos mínimos que deberían contemplar estas unidades educativas para garantizar un buen funcionamiento, tanto en el ámbito estructural como de procesos, que resguarde principalmente aspectos de seguridad y pedagógicos en el servicio educativo ofrecido a los párvulos. El trabajo en esta propuesta ha permitido recoger experiencias y aprendizajes desde los equipos y sus territorios, respecto a la educación alternativa, los cuales permiten abrir diagnósticos en torno a la incorporación de mejoras a programas educativos de este tipo.

B Formación continua para equipos de excelencia

Para lograr entregar educación de calidad, es necesario tener equipos capacitados e idóneos para desarrollar una práctica educativa orientada a generar las mejores oportunidades de aprendizaje, potenciando las interacciones pedagógicas en un ambiente de bienestar integral donde niñas y niños sean totales protagonistas.

Para generar más y mejores espacios de perfeccionamiento para sus equipos educativos a lo largo del país, la institución se encuentra desarrollando un Sistema de Formación Continua, proyecto que busca ser la hoja de ruta formativa que potenciará los saberes, experiencias y actitudes más pertinentes para el desarrollo de interacciones pedagógicas de calidad y la construcción de contextos apropiados para el aprendizaje de las niñas y niños.

En este escenario, la formación continua, la reflexión crítica sobre la práctica y la innovación pedagógica se tornan medios esenciales para el logro de los fines educativos que como institución nos hemos puesto.

Durante 2019 se realizó una pasantía internacional en la Universidad de Toronto OISE (Ontario Institute for Studies in Education), considerada una de las diez mejores universidades del mundo, en su centro de investigación y Escuela Laboratorio Dr. Eric Jackman Institute of Child Study. Esta pasantía consideró 70 funcionarios con representación nacional, organizadas en dos grupos de 35 personas cada uno.

Estos grupos consideraron técnicas y educadoras de párvulos, directoras o encargadas de unidades educativas y asesores(as) regionales y nacionales, correspondientes a 18 jardines infantiles clásicos, 16 jardines infantiles alternativos y 16 asesoras. La pasantía contó con triple certificación sobre 172 horas de formación: Diplomado Fundación Chile, Certificado Pasantía Internacional por OISE, Universidad de Toronto, Canadá y Certificado de la JUNJI por diseño y ejecución de proyecto de innovación.

Durante la pasantía internacional, se destacaron las temáticas de interacciones pedagógicas para el aprendizaje (basadas en el juego y la indagación), desarrollo del pensamiento en primera infancia, estrategias de documentación pedagógica, desarrollo de proyectos innovadores, gestión del cambio educativo y trabajo colaborativo, y estrategias para el desarrollo socioemocional.

Por otra parte, destacaron las capacitaciones en metodologías VESS y CLASS, dirigidas a potenciar las interacciones pedagógicas al interior del aula y permitir el desarrollo de herramientas y habilidades de pensamiento en las prácticas educativas para el nivel.

En relación con la metodología VESS, durante el año 2019 se realizaron actividades de capacitación con metodología *e-learning* y presencial, las cuales fueron dirigidas a directoras, educadoras de párvulos y técnicos en Educación Parvularia de 20 jardines infantiles de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, más el equipo de asesores de la subdirección de Calidad Educativa de la Dirección Regional, lo que equivale a un total de 411 participantes.

En el caso de la metodología CLASS se realizaron actividades de capacitación presencial y online con encargadas, directoras, educadoras y técnicos de 23 unidades educativas de la Región de Tarapacá, más el equipo asesor de la subdirección de Calidad Educativa de la región, y parte del equipo del Departamento de Calidad Educativa de Dirección Nacional, lo que corresponde a un total de 439 personas.

NÚMERO DE FUNCIONARIOS DE JARDINES INFANTILES CAPACITADOS EN 2019, SEGÚN MATERIA DE CAPACITACIÓN³ - Diciembre 2019

Materia de capacitación	Directora	Educadora	Técnico en párvulo	Asesoras	Total
Diplomado de directoras	121	11	-	-	132
Bases Curriculares	39	500	314	31	884
Liderazgo	88	34	3	52	177
Innovación pedagógica	-	56	69	12	137
Prácticas pedagógicas	15	56	376	6	453
Interacciones pedagógicas	37	204	572	37	850
Seguridad infantil	173	139	136	15	463
Convivencia educativa	80	609	127	3	819
Abordaje maltrato infantil	56	73	70	12	211
Inducción	68	462	1.062	31	1.623
Autocuidado	15	93	276	1	385
Desarrollo competencias transversales. Trabajo colaborativo	53	33	47	11	144
Evaluación del desempeño	290	760	1.431	73	2.554
Prevención y gestión de riesgos y emergencia	173	636	1.724	29	2.562
Gestión digital	8	5	7	16	36
Gestión pública	126	219	345	31	721
Otras materias pedagógicas	340	1.148	1.381	165	3.034
Abordaje maltrato laboral	-	2	7	13	22
Otras materias	251	726	1.447	115	2.539

[Fuente: Departamento de Calidad Educativa y Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, Dirección Nacional JUNJI]

³El número de funcionarios capacitados en cada materia está individualizado. Sin embargo, hay que considerar que una persona pudo haber participado en más de una materia de capacitación.

De acuerdo al compromiso de la JUNJI con la formación continua de sus funcionarios y funcionarias es que, durante el año 2019, se realizó un total de 20.179 capacitaciones, de las cuales, el 81% fueron destinadas a quienes desempeñaron funciones en jardines infantiles, y un 19% a quienes lo hicieron en oficinas regionales y dirección nacional. En relación con estas últimas, destaca el desarrollo de competencias como trabajo colaborativo, gestión pública, liderazgo, entre otras materias.

C Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas

En la JUNJI estamos en la constante búsqueda del fortalecimiento y la mejora continua de nuestras prácticas pedagógicas. Con este objetivo, se definen dos líneas de acción: potenciar la innovación pedagógica y acompañar a través de una asesoría técnica pertinente.

Para la JUNJI la innovación es un proceso de transformación creativo de la práctica pedagógica y de todos los actores de la comunidad educativa. Permite la generación de sentidos y significados compartidos, modificando las formas de enseñar, de relacionarse, convivir, para promover en todas las niñas y niños aprendizajes integrales en contextos de confianza y bienestar, en coherencia con la misión y visión institucional.

La innovación pedagógica mejora creativamente la didáctica de la educación infantil, impactando directamente, el núcleo pedagógico y los ambientes para el aprendizaje, modificando las habituales prácticas que se realizan para desplegar el currículo. Se realiza sobre una reflexión profunda sobre las concepciones relativas al ser humano, aprendizaje y enseñanza. Una innovación pedagógica dinamiza el currículo.

Para potenciar la innovación pedagógica se han creado y potenciado los siguientes dispositivos:

- Sentidos y metodologías para la innovación pedagógica
- Difusión de fondos concursables para la innovación pedagógica
- Proyectos de innovación pedagógica
- Portafolio para la innovación pedagógica
- Pasantía nacional
- Centros de referencia para la innovación pedagógica

Se destaca entre lo mencionado anteriormente, el portafolio de innovación que sirve como recurso de aprendizaje para las comunidades educativas. Esta herramienta digital

permitirá compilar y socializar experiencias destacadas a nivel nacional permitiendo la inspiración a procesos de transformación de la práctica educativa.

Respecto a los procesos de asesoría técnica, actividad fundamental en el acompañamiento que le damos a nuestros jardines infantiles, durante 2019 se realizó una sistematización de los procesos de Asesoría Técnica a las unidades educativas, que estableció una línea de base que permitió identificar mediante un proceso de evaluación colaborativa, el nivel de desempeño del quehacer pedagógico de los equipos de cada unidad educativa a nivel nacional. Esta evaluación tuvo como propósito brindar una estrategia para facilitar a los equipos pedagógicos un marco de referencia en la identificación de sus fortalezas y oportunidades de mejora en contextos de calidad.

En el resguardo de potenciar la asesoría y acompañamiento técnico a las unidades educativas, se diseñó e implementó un sistema informático online llamado “Plataforma de Asesoría Educativa” cuyo objetivo consistió en responder de manera oportuna y pertinente los requerimientos de cada unidad educativa. Esta herramienta se dispuso para los equipos técnicos territoriales interdisciplinarios, con el fin de aportar a la sistematización y seguimiento de las estrategias que definen e implementan, contribuyendo a la mejora continua de la gestión educativa integral.

D Participación de las familias

Se desarrolló la implementación piloto de la aplicación “Mi jardín Junji” en 50 jardines infantiles a nivel nacional. Esta APP3 es una herramienta para potenciar la comunicación con las familias y fortalecer su involucramiento y participación en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas y el desarrollo de su bienestar integral, a través de un canal actualizado a la era digital. Fue implementada durante cuatro meses con un alto nivel de satisfacción por parte de las familias y educadoras participantes.

En esta misma línea, durante el último trimestre de 2019 la JUNJI, a través de su Departamento de Comunicaciones y Ciudadanía, creó y desarrolló el programa para televisión abierta “La aventura de crecer”, el cual fue transmitido en horario matinal por Televisión Nacional de Chile (TVN), y mediante el cual la audiencia pudo conocer las distintas experiencias educativas que se llevan a cabo en los jardines infantiles de la institución. Junto a este programa se realizó la difusión de fichas educativas a través de la página web institucional y de redes sociales, con el objetivo de acompañar a las familias en el desarrollo y crecimiento de sus hijos e hijas. Ambas estrategias —el programa de televisión y las fichas educativas— permitieron comunicar la importancia de la Educación Parvularia y el impacto positivo que ésta tiene en la formación de los párvulos durante los primeros años.

Hay que destacar que la creación del programa de televisión tuvo como una de sus motivaciones los resultados de la Encuesta CASEN 2017 que arrojó que un 72,8% de las familias no envía a sus hijos al jardín infantil esgrimiendo que ello “no es necesario porque los cuidan en casa”.

E Bienestar y desarrollo integral

Los cambios a nivel mundial y local, de índole tecnológico, de las comunicaciones, migratorios, medioambientales, de enfoque de género, diversidad, etcétera, han permitido a la JUNJI remirar sus procesos educativos para situarse desde una perspectiva realista, pertinente y contextualizada, donde han evolucionado las comprensiones de infancia, de familias y de las composiciones sociales.

Esta mirada actualizada derivó en que la JUNJI repensara su Propuesta Curricular Institucional y diera foco al protagonismo de los niños y niñas en sus procesos de aprendizaje. Durante 2019 se realizó el diseño de la Propuesta Curricular Institucional, en el marco del segundo nivel de concreción de las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP), buscando asegurar el desarrollo integral de nuestro niños y niñas. Asimismo, se realizó un estudio a nivel nacional con el propósito de indagar el nivel de implementación de las BCEP 2018, desde los equipos pedagógicos de jardines infantiles.

Asimismo, en la JUNJI la promoción del buen trato y el respeto de derechos se orientan a generar ambientes saludables para el desarrollo de los niños y niñas y el desempeño de los funcionarios y funcionarias. Específicamente se orientan a generar espacios físicos, ambientes y relaciones de trabajo basados en el buen trato, el respeto, el cuidado mutuo y la dignidad de las personas.

Para promover el bienestar y desarrollo integral de niños y niñas, durante 2019 se desarrollaron diversas acciones orientadas a la promoción del buen trato hacia los párvulos, la prevención del maltrato infantil y el fomento de estilos de vida saludable en unidades educativas.

Algunos logros destacados en este ámbito son los siguientes:

- Elaboración y difusión en las unidades educativas del “Protocolo de actuación frente a la detección de situaciones de vulneración de derechos de los párvulos” y del “Protocolo de actuación frente a hechos de maltrato infantil, connotación o agresiones sexuales”, de acuerdo con la normativa de la Superintendencia de Educación.
- Elaboración de “Orientaciones técnicas para la promoción del buen trato a niños y niñas en las prácticas educativas”.

- Actualización y mejoras a la “Planilla de registro de casos de maltrato infantil”, lo cual implicó avanzar en su sistematización por región.
- Elaboración del “Plan de gestión de la convivencia genérico para las unidades educativas”, como exigencia para la obtención del Reconocimiento Oficial.
- Edición del primer “Manual de procedimientos de higiene para las unidades educativas”.
- En cuanto a la promoción de la salud bucal, el programa Sembrando Sonrisas está presente en la totalidad de unidades educativas a nivel nacional. Existen 323 educadoras y técnicos inscritas en el curso de herramientas para el cuidado de la salud bucal otorgado por el Ministerio de Salud.
- Fomento de la Lactancia Materna, área en la que existen 46 unidades educativas acreditadas como Jardines Infantiles Amigos de la Lactancia Materna (JIALMA).
- Implementación del programa “Jugar y aprender” del Instituto Nacional del Deporte en 167 jardines infantiles clásicos.
- Instalación y capacitación en la “Plataforma PAP Online” para la certificación electrónica de las raciones de alimentos entregadas en los distintos jardines infantiles, iniciativa que ha favorecido la optimización de los recursos, la disminución de errores en el reporte de la información y el seguimiento del programa de alimentación entregado. Actualmente el sistema es utilizado por el 89,1% de las unidades educativas a nivel nacional.

Para garantizar la generación de ambientes saludables para el desarrollo de niños y niñas, se vuelve fundamental velar por un ambiente de seguridad y buen trato para los funcionarios y funcionarias de la JUNJI. En este contexto, el año 2019 permitió consolidar el trabajo preventivo y de seguridad laboral dentro de la institución, movilizándolo los apoyos de todos los actores del sistema de higiene, seguridad y mejoramiento de ambientes de trabajo y logrando con ello una rebaja de la tasa de siniestralidad para el año 2020 desde el 1,61% al 1,27%.

Respecto del mejoramiento de ambientes bien tratantes y seguros, se estructuró un plan de acción que se inició con el diagnóstico de riesgos sicosociales censal para jardines clásicos de Administración Directa y las oficinas administrativas de la JUNJI, cubriendo en esta primera etapa sobre el 75% de las unidades educativas a nivel nacional.

Los resultados de este diagnóstico permitieron establecer una ruta de trabajo para los próximos dos años en el área, actualizando y/o generando procedimientos y protocolos de actuación ante situaciones de crisis social, emergencia o conflictos entre miembros adultos de la comunidad educativa, entre otros.

Por último, se estableció un trabajo entre los equipos de Clima Laboral y de Prevención de Riesgos en cada región, lo que sumado a la alianza estrecha con la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) y la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), ha facilitado la instalación de mejores procesos para lograr el objetivo de fortalecer los ambientes de trabajo, con objeto de contar con relaciones laborales saludables para la entrega de aprendizajes significativos y bienestar integral a nuestros párvulos.





2

COBERTURA PERTINENTE

Para el actual gobierno ha sido una prioridad garantizar el acceso a un servicio educativo pertinente. Es por ello que se ha avanzado en aumentar la cobertura en Educación Parvularia para todos los niños y niñas, respondiendo a una necesidad de contar con más y mejores establecimientos, con infraestructura de primer nivel, ampliando la oferta educativa programática de forma pertinente, y optimizando eficientemente la oferta existente en todo el territorio.

A

Aumento de cobertura

Al 31 de diciembre de 2019, se reportó el término de las obras de 77 establecimientos, lo que permitió habilitar un total de 7.100 nuevos cupos, cifra que, sumada a los 30.258 cupos reportados hasta 2018, informa un total de 37.358 cupos habilitados y/o construidos en salas cunas y/o niveles medios desde 2014 a la fecha.

CUPOS HABILITADOS Y/O CONSTRUIDOS POR REGIÓN EN SALAS CUNA Y NIVELES MEDIOS
Diciembre 2019

	Proyectos	Nº aulas salas cuna	Capacidad salas cuna	Nº aulas nivel medio	Capacidad nivel medio	Total aulas	Total cupos
Arica y Parinacota	2	5	90	5	126	10	216
Tarapacá	1	1	20	1	28	2	48
Antofagasta	2	4	80	4	112	8	192
Atacama	1	1	20	1	28	2	48
Coquimbo	5	10	200	10	280	20	480
Valparaíso	12	18	330	17	434	35	764
Metropolitana	16	34	680	34	952	68	1.632
O'Higgins	7	15	290	15	406	30	696
Maule	5	10	200	10	280	20	480
Ñuble	4	6	120	6	168	12	288
Bío-bío	11	19	380	19	532	38	912
Araucanía	6	14	280	14	392	28	672
Los Ríos	2	5	100	5	140	10	240
Los Lagos	2	6	120	6	168	12	288
Aysén	1	1	20	1	28	2	48
Magallanes y la Antártica Chilena	1	2	40	2	56	4	96
TOTAL	78	151	2.970	150	4.130	301	7.100

[Fuente: Informe de Habilitación y/o Construcción de Cupos para Salas Cuna y/o Salas Niveles Medios 2014-2019, Unidad de Construcción y Mantenimiento de Espacios Educativos, Dirección Nacional JUNJI]



B Cobertura pertinente en modalidades no convencionales

La atención a párvulos en modalidades no convencionales responde a la generación de una oferta pertinente y diversificada que satisface las necesidades de familias, territorios y contextos culturales. Esta oferta alterativa en la JUNJI complementa al Jardín Clásico, en la medida en que abarca lugares a los que la oferta convencional no puede llegar.

Durante 2019 se trabajó en este ámbito en el fortalecimiento de las condiciones de funcionamiento desde el punto de vista estructural y de proceso, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio educativo ofrecido.

Cabe destacar que durante 2019, la JUNJI presentó una matrícula promedio de 11.260 párvulos para todas las modalidades alternativas, de los que 2.290 obedecieron a una oferta de carácter semi presencial (CASH y Comunicacional).

MATRÍCULA POR REGIÓN DE LAS MODALIDADES ALTERNATIVAS DE ATENCIÓN
Diciembre de 2019

	Jardín Familiar	Jardín Laboral	Jardín en Com. Indígena	CECI	PMI	CASH	Comuni- cacional	Total general
Arica y Parinacota	7	-	24	94	38	31	185	379
Tarapacá	-	-	99	34	-	-	-	133
Antofagasta	10	-	24	65	-	-	-	99
Atacama	68	43	21	41	61	-	141	375
Coquimbo	416	424	-	175	77	19	34	1.145
Valparaíso	539	-	-	134	422	-	115	1.210
Metropolitana	24	793	-	168	136	130	52	1.303
O'Higgins	317	594	-	186	43	22	98	1.260
Maule	60	-	-	251	260	84	-	655
Ñuble	107	61	-	45	22	126	29	390
Bío-Bío	136	412	17	126	397	475	119	1.682
Araucanía	-	249	183	286	258	129	-	1.105
Los Ríos	-	114	31	66	128	36	-	375
Los Lagos	64	144	81	255	77	56	8	685
Aysén	-	13	-	-	28	-	137	178
Magallanes y la Antártica Chilena	-	-	5	17	-	-	264	286
TOTAL	1.748	2.847	485	1.943	1.947	1.108	1.182	11.260

[Fuente: Reporte de capacidad/asistencia y matrícula emitido por el Sistema de Información de Párvulos Gesparvu de la JUNJI]

C Focalización y matrícula en jardines clásicos

Durante 2019 se registró una capacidad de 195.787 párvulos para jardín infantil clásico. Estos cupos se distribuyen en torno a 78.261 cupos para Administración Directa y 117.526 cupos para administración Vía Transferencia de Fondos (VTF). Los datos a nivel de matrícula para estos mismos jardines, corresponde a 181.720 párvulos, lo que refleja un porcentaje de matrícula/capacidad que asciende al 92,8% a nivel nacional.

CAPACIDAD Y MATRÍCULA POR REGIÓN

Diciembre de 2019 (excluye el mes de julio)

	Capacidad	Matrícula	% Matrícula/ Capacidad
Arica y Parinacota	3.601	3.515	97,60%
Tarapacá	4.857	4.720	97,20%
Antofagasta	5.455	5.223	95,70%
Atacama	4.106	3.743	91,20%
Coquimbo	10.001	8.848	88,50%
Valparaíso	18.795	17.129	91,10%
Metropolitana	69.018	65.960	95,60%
O'Higgins	8.053	7.400	91,90%
Maule	15.254	13.970	91,60%
Ñuble	5.362	4.700	87,70%
Biobío	16.487	15.463	93,80%
Araucanía	14.417	13.172	91,40%
Los Ríos	4.467	3.728	83,50%
Los Lagos	10.256	9.023	88,00%
Aysén	2.627	2.266	86,30%
Magallanes y la Antártica Chilena	3.031	2.860	94,40%
TOTAL	195.787	181.720	92,80%

[Fuente: Sistema de Información de Párvulos Gesparvu de la JUNJI]

En materia de focalización, destacó el compromiso de la JUNJI en atender a los grupos más vulnerables.

PÁRVULOS MATRICULADOS SEGÚN CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA (RSH)
Diciembre de 2019

Tramo de Registro Social de Hogares	Jardín infantil clásico administrado por terceros (VTF)		Jardín infantil clásico de administración directa	
	Nº párvulos	% párvulos	Nº párvulos	% párvulos
40	68.041	76,5%	42.332	76,0%
50	7.658	8,6%	4.853	8,7%
60	4.583	5,2%	2.943	5,3%
40-60	80.282	90,3%	50.128	90,0%
70	3.431	3,9%	2.185	3,9%
80	2.472	2,8%	1.582	2,8%
90	2.490	2,8%	1.676	3,0%
100	235	0,3%	143	0,3%
Total	88.910	100%	55.714	100%

[Fuente: Sistema de Información de Párvulos Gesparvu de la JUNJI]

Durante 2019 se terminó de instalar el Sistema de Inscripción y Matrícula (SIM) de manera *online* en todas las regiones del país y se capacitó presencialmente en ello a las Subdirecciones de Calidad Educativa y directoras y encargadas de unidades educativas de las regiones Metropolitana, Los Ríos y Aysén. Además, por primera vez el proceso incorporó el uso de fichas en creole para facilitar dicho proceso a familias usuarias haitianas.

D Asistencia

Al mes de septiembre 2019 se registró una asistencia promedio de 50.185 párvulos respecto a la matrícula promedio de 69.805, lo que equivale a un 71,9% de asistencia en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico de Administración Directa (se excluye el mes de julio).

RESULTADO NACIONAL DE ASISTENCIA/MATRÍCULA AL MES DE SEPTIEMBRE 2019 (Excluye el mes de julio)

	Asistencia Promedio	Matrícula Promedio	%Asistencia/Matrícula
Arica y Parinacota	2.024	2.628	77,0%
Tarapacá	2.036	2.616	77,8%
Antofagasta	2.254	3.091	72,9%
Atacama	1.240	1.789	69,3%
Coquimbo	3.098	4.369	70,9%
Valparaíso	4.394	6.056	72,6%
Metropolitana	17.078	23.808	71,7%
O'Higgins	1.465	2.055	71,3%
Maule	3.915	5.415	72,3%
Ñuble	659	900	73,2%
Biobío	3.797	5.531	68,6%
Araucanía	2.459	3.569	68,9%
Los Ríos	624	914	68,3%
Los Lagos	2.679	3.721	72,0%
Aysén	851	1.166	73,0%
Magallanes y la Antártica Chilena	1.612	2.177	74,0%
TOTAL	50.185	69.806	71,9%

[Fuente: Sistema de Información de Párvulos Gesparvu de la JUNJI]

Durante julio y agosto de 2019 se puso en marcha en los jardines clásicos de administración directa, la campaña de asistencia "Ir al jardín me da superpoderes". El eje de la campaña consistió en promover la asistencia diaria de niñas y niños al jardín infantil, destacando los beneficios que otorga en su desarrollo recibir Educación Parvularia de calidad.





3

MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD

En sintonía con los logros alcanzados en materia de cobertura y calidad educativa, se requiere un fortalecimiento de la institución para responder de la mejor forma a los nuevos desafíos planteados para el periodo. Para ello se debe avanzar hacia una institución moderna que permita ser más eficiente y efectiva en la entrega del servicio, asegurando calidad y garantizando acceso a los niños y niñas del país.

A

JUNJI como Referente en Educación Parvularia

Conforme a entregar un servicio de calidad, la JUNJI cuenta con un área editorial propia, *Ediciones de la JUNJI*, a través de la que realiza publicaciones de libros para la formación continua de educadoras y técnicas en educación. Además, con ella pone a disposición de toda la ciudadanía contenidos vinculados a educación e infancia.

De esta manera, la institución contribuye con un medio permanente —los libros— a generar y difundir conocimiento, ya que su editorial es un soporte para la creación y difusión de temas, de tal modo de propiciar y generar conocimiento, innovación y debate constructivo en torno a educación. Así, con su área editorial, la JUNJI amplía más aún su rol social y su aporte a toda la comunidad, inclusivamente y sin distinción.

Los libros editados (descargables gratuitamente desde la página web www.junji.cl y factibles de ser adquiridos a precio de costo en las oficinas del servicio) y actividades realizadas por la editorial en 2019 fueron los siguientes:

- Se editaron 16 publicaciones pedagógicas, para niños y niñas e institucionales.
- Se reimprimieron dos títulos ("*El ABC de los niños*" - "*La niña que vuela*").
- Por primera vez se convocó al *Primer Concurso del Cuento Ilustrado, Del Juego a la palabra*, que apuntó a ofrecer un espacio de creación literaria más allá de la JUNJI e incentivar la lectura en el nivel educativo inicial.

B Servicios de información integrados, robustos, ágiles y siempre disponibles

Durante 2019 se terminó de instalar el **Sistema de Inscripción y Matrícula (SIM)** en todas las regiones del país, el cual permite postular a los jardines infantiles de manera *on line*, y donde por primera vez se incorporó el uso de fichas en creole para facilitar dicho proceso a familias haitianas.

En sintonía con lo anterior, a finales de 2019 se comenzó la implementación del módulo de asistencia en línea asociado a **Gesparvu web**. Esto constituye un cambio relevante a nivel de procesos y de datos, ya que, al automatizar la captura de la información en la punta, no sólo se mejora la calidad del dato (ya que existen validaciones a la entrada), sino que además se hace eficiente el proceso, puesto que la asistencia deja de ser digitada, y así se elimina el desfase de dos meses en la actualización de los datos, mitigando los errores de digitación y optimizando los tiempos para contar con información de manera más oportuna.

Junto con esta implementación, se construyó la automatización para el envío de esta información a los sistemas del Mineduc (SIGE), lo que permite al sistema educativo tener toda la información de manera inmediata e integrada para la toma de decisiones.

Por otro lado, uno de los objetivos durante 2019 fue poder otorgarle al 100% de nuestros jardines infantiles conectividad por internet, lo cual les permite utilizar todas las herramientas mencionadas de manera expedita. En 2018, sólo el 85% de los jardines infantiles contaba con internet y de este 85% sólo el 40% tenía una conectividad estable. Tras un proceso de negociaciones y la ejecución de un plan de trabajo, a diciembre de 2019, un 99% de los jardines infantiles alcanza una conectividad estable y sólo 1% se encuentra pendiente en la instalación de equipos.

Por otro lado, durante 2019 se implementó un nuevo **Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC)** que facilita la interacción de la comunidad hacia la institución y la gestión interna del servicio para responder a los requerimientos de la ciudadanía.

A nivel de gestión interna, durante e 2019 se puso en marcha un **Sistema de Gestión Presupuestaria** y una **Plataforma de Seguimiento de Sumarios y Juicios**. Ambos sistemas están orientados a facilitar la generación de reportabilidad gráfica y disminuir el trabajo manual de nuestros funcionarios, con el fin de que puedan dedicar más tiempo al análisis de información y planes de acción.

Por último, en 2019 se realizó un proceso de capacitación a los funcionarios para la adopción de herramientas colaborativas de *Microsoft* como *Teams*, *One Drive* y *Sharepoint*, destinadas a agilizar los tiempos de gestión, aumentar la seguridad de la información, generar mayor accesibilidad y fomentar el trabajo en equipo.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En concordancia con la Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, la JUNJI diseña y ejecuta distintos mecanismos para promover la participación de las comunidades educativas, familias y comunidad en general en el quehacer del servicio. Además, cuenta con el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) que representa a la sociedad ante la JUNJI. Dicho COSOC está conformado por representantes de la sociedad civil, quienes en su quehacer se encuentran vinculados a temáticas de Educación Parvularia, contando con la representación de consejeros regionales que aportan sus visiones locales a las temáticas abordadas por el consejo.

Los actuales consejeros se reúnen mensualmente a dialogar y generar propuestas en temas contingentes como calidad de la educación y leyes relacionadas con Educación Parvularia, lo que permite su participación activa y la articulación con otras redes institucionales.

Los resultados 2019 de los mecanismos de participación ciudadana son los siguientes:

- Realización de 60 diálogos ciudadanos a nivel nacional.
- Realización de 41 consultas ciudadanas que tuvieron por objetivo recabar las opiniones de las familias y la comunidad sobre temas de interés de la JUNJI.
- Financiamiento de 21 presupuestos participativos para los jardines infantiles de la JUNJI, diseñados por los apoderados de jardín infantil con el apoyo y asesoría de las direcciones regionales.
- Implementación de un nuevo mecanismo de información, el proyecto "Somos vecinos", que consiste en reuniones con comunidades.
- Se realizaron 44 reuniones a nivel nacional con comunidades para informar sobre el estado de la construcción de jardines infantiles que presentaron demoras en sus obras.

Cabe destacar que Participación Ciudadana de la JUNJI recibió un reconocimiento de la Secretaría General de Gobierno por el compromiso en participación ciudadana, dentro de lo cual se destacó la implementación de iniciativas para fomentar la participación de la ciudadanía.



DESAFÍOS

Para el 2020 JUNJI se ha planteado una serie de desafíos que permite dar cumplimiento tanto a los compromisos establecidos en el Programa de Gobierno como en la Ley de Presupuestos, todo dentro del contexto de la Reforma Educacional en la cual JUNJI está llamada a constituirse un referente en Educación Parvularia.

Los principales desafíos para el año 2020-2022, son los siguientes:

- Se continuará promoviendo el trabajo a través de la implementación de un sistema articulado de comunicación e involucramiento con las familias, reconociéndolas como un pilar fundamental en el proceso educativo, mejorando los canales de comunicación entre las unidades educativas y las familias, generando instancias de participación e interacción, lo que irá en directo beneficio de los niños y niñas.
- Se continuará desarrollando y fortaleciendo las competencias en los equipos educativos, implementando un sistema de formación continua institucional que incorpore trayectorias formativas para los equipos pedagógicos y acompañe la implementación de la carrera docente para las educadoras de párvulos. Se pondrá foco en la innovación en las prácticas pedagógicas y se desarrollarán programas especiales para fortalecer el liderazgo en directoras y encargadas de las unidades educativas. Estos procesos serán constantemente acompañados por un Sistema de Asesoría Pertinente, que resguarde la calidad de las prácticas pedagógicas desplegadas en las unidades educativas.

- En materia de Reconocimiento Oficial, se aumentará el número de jardines infantiles clásicos de Administración Directa certificados. Asimismo, se desarrollarán estrategias para transferir recursos a las entidades sostenedoras con el fin de mejorar las condiciones de infraestructura de los jardines infantiles VTF, a fin de apoyar en la obtención del RO.
- Se continuará el aumento de cobertura mediante la construcción y puesta en funcionamiento de nuevos jardines infantiles clásicos. Además, se espera la inauguración de nuevas unidades educativas para los programas no convencionales.
- Se seguirá trabajando fuertemente para mejorar y aumentar la asistencia de los párvulos, realizando campañas comunicacionales que sensibilicen la importancia de asistir regularmente al jardín infantil y se potenciarán planes de trabajo regionales, cuyo objetivo será abordar aquellos factores de inasistencia con mayor impacto para cada territorio.
- Se resguardará que todas las necesidades de operación requeridas para el correcto funcionamiento de un jardín infantil estén cubiertas, permitiendo a los equipos educativos enfocarse en la labor pedagógica. Bajo este contexto, se establecerán estrategias que permitan optimizar los procesos críticos para que el jardín infantil sea el centro del quehacer institucional.





JUNJI
Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2019

Junta Nacional de Jardines Infantiles

#LaEDUCACIÓNCOMIENZA Aquí